

Lunes 18 de enero de 2021  
**VPDC-023-2021**

**Señora**  
**Victoria Hernández Mora**  
**Ministra**  
**Ministerio de Economía, Industria y Comercio**

Estimada señora:

Por este medio deseo saludarla con ocasión de expresarle el interés que mantiene el Gobierno de la República para que los resultados y acuerdos obtenidos en el proceso de Diálogo Multisectorial, desarrollado en los meses de octubre y noviembre 2020, puedan tener la gestión adecuada en aquellos temas que son de su competencia.

Como usted sabe, los diferentes acuerdos alcanzados en este proceso están plasmados en el documento (adjunto a este oficio) resultante del debate en torno a las siguientes temáticas: Reactivación Económica, Generación de Empleo Decente y Combate a la Pobreza; Propuestas fiscales de Alto Consenso; Evasión, Elusión y Eficiencia de la Gestión Tributaria; Gestión de la Deuda Pública; Activos del Estado; Inversión, Eficiencia y Eficacia del Gasto Público; Ingresos y Exoneraciones.

Dado que uno de estos acuerdos requiere del análisis y gestión de este ministerio para su avance y viabilidad, le solicito dar atención a este y su institución coordine el análisis, gestión y articulación requerida a lo interno, así como con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), para llevarlo a su realización:

*“Evasión, Elusión, Fraude Fiscal y Eficiencia Tributaria. (...)*

*5. Se conforma un grupo de trabajo mixto, coordinado por el MEIC y el MTSS, que analice cuál debería ser la estrategia de formalización de emprendimientos y microempresas, que presente un informe mensual y su plazo total no exceda los 6 meses.*



Siendo que se encuentra en preparación el inicio de las sesiones del Consejo Consultivo Económico Social (CCES), creado por Decreto Ejecutivo N° 42.763-MP, y el cual es resultado de ese ejercicio democrático del Diálogo Multisectorial, el avance del acuerdo indicado es de vital importancia para el buen funcionamiento del CCES, por lo cual agradezco su diligente gestión para este objetivo, pues será insumo para el debate, y junto a otros acuerdos, y pilar fundamental para la legitimidad de este espacio.

Finalmente agradezco informe a este Viceministerio del estado de cumplimiento y ejecución de estos acuerdos.

Sin más que agregar, se despide

**Randall Otárola Madrigal**  
**Viceministro en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano**  
Ministerio de la Presidencia  
República de Costa Rica

RPV

CC. Sra. Geannina Dinarte Romero, Ministra, Ministerio de la Presidencia.  
Archivo.